

ACTA N° 007-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 22 DE ENERO DE 2019.

Siendo las 9:00 horas del día martes 22 de enero de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;



CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha lunes 21 de enero de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.



QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTA ANTERIOR.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2019.- ACTA N° 006-SE-CO-2019.

Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2019, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.



AGENDA.-

1. Informes.

2. Proveído N° 48-2019-UNF-CO-P: Oficio N° 012-2019-UNF-OCT: Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital Miguel Checa.

3. Proveído N° 54-2019-UNF-CO-P: Oficio N° 016-2019-UNF-OCT: Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Provincial de Sullana.

4. Proveído N° 53-2019-UNF-CO-P: Informe N° 001-2019-UNF-DGA: Ingresos Centro Pre Universitario UNF.

5. Proveído N° 65-2019-UNF-CO-P: Correo Electrónico: Implementación del mecanismo "Fomento para la mejora del servicio educativo de las universidades públicas".

6. Otros.

ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -

Roger Angeles. - Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

- a) Se recibió el Proveído N° 349-2019-UNF-DGA, que contiene el Informe N° 006-2019-UNF-DGA/URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual solicita la modificación de la Resolución de Presidencia N° 054-2018-PCO-UNF, respecto a la designación del funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo. Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado, procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – APROBAR la modificación de la Resolución de Presidencia N° 054-2018-PCO-UNF, para designar como el funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo de la Universidad Nacional de Frontera al servicio nacional de empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo a la nueva jefa de la Unidad de Recursos Humanos, Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía y proyectar Resolución de Presidencia correspondiente.



- b) Se recibió el Oficio N° 023-2019-UNF-OCT, emitido por la Oficina de Cooperación Técnica, mediante el cual se solicita la revisión y aprobación del Plan Multianual de Internacionalización 2019-2022. Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado, procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - APROBAR el Plan Multianual de Internacionalización 2019 - 2022 de la Universidad Nacional de Frontera.

Segundo. - ENCARGAR al Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica de la Universidad Nacional de Frontera la implementación y ejecución del plan aprobado en el acuerdo precedente.

- c) Se recibió el Oficio N° 016-2019-UNF-OBU, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario, mediante el cual remite el Plan de trabajo 2019 "Violencia de género u hostigamiento". Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - DISPONER que la Oficina de Bienestar Universitario amplíe el plan de trabajo 2019 "Violencia de género u hostigamiento" incorporando acciones o actividades que beneficien directa o indirectamente a los habitantes de las zonas aledañas de la UNF, quedando pendiente la presentación general del plan de trabajo 2019, para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora próxima.

Respecto al segundo punto de agenda referido al Proveído N° 48-2019-UNF-CO-P: Oficio N° 012-2019-UNF-OCT y Oficio N° 21-2019-UNF-OCT: Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital Miguel Checa. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - APROBAR el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Distrital Miguel Checa y la firma correspondiente por el titular de la entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación Técnica para la continuación de trámite correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Proveído N° 54-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 016-2019-UNF-OCT: Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Provincial de Sullana.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de la propuesta aludida **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Frontera y la Municipalidad Provincial de Sullana y la firma correspondiente por el titular de la entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación Técnica para la continuación de trámite correspondiente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Proveído N° 53-2019-UNF-CO-P:** Informe N° 001-2019-UNF-DGA: Ingresos Centro Pre Universitario UNF.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR la incorporación de los saldos de balance financiero de recursos directamente recaudados al presupuesto institucional para atender el pago por productividad de los docentes que participaron en el dictado de clases durante el periodo del 29 de octubre al 28 de diciembre 2018 en el CEPREUNF REGULAR 2018-II.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Proveído N° 65-2019-UNF-CO-P:** Correo Electrónico: Implementación del mecanismo "Fomento para la mejora del servicio educativo de las universidades públicas".

En este acto el presidente de la Comisión Organizadora refirió que los documentos requeridos por el Ministerio de Educación tales como: copia de Resolución que acredite la elección y nombramiento del titular de la UNF,

copia de DNI del titular de la UNF, copia de ficha RUC de la UNF y Resolución de otorgamiento de facultades al titular de la UNF para gestionar o suscribir convenios, han sido tramitados respectivamente. Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.

6. Respecto al sexto punto de agenda referido a Otros.- En este acto se procede a la lectura de los siguientes documentos:

- **Proveído N° 69-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 023-2019-UNF-VPAC: Plan Operativo de Ciclo de Nivelación 2019-0.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR el Ciclo de Nivelación 2019-0 de la Facultad de Ingeniería Económica y Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Frontera.

- **Proveído N° 67-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 006-2019-UNF-VP.INV, emitido por la Vicepresidencia de Investigación: Encargar al Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero, como responsable del Repositorio de la UNF. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ENCARGAR al docente Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero, Jefe de la Oficina de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, como responsable de la gestión del Repositorio de la Universidad Nacional de Frontera.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 12:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Presidente de la Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
José Antonio Mantilla Guerra

Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la
Comisión Organizadora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Raúl E. Natividad Ferrer

Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación





LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 007-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dr. José Antonio Mantilla Guerra- Vicepresidente Académico.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	

INVITADOS	FIRMA